

CONTRATISTA:

**INTERVENTOR:** 

## **ACTA DE LIQUIDACIÓN**

GAD-FO-07

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO									
CONTRATO No.	120		DE FECHA: 29 JUNIO 2011						
<b>OBJETO:</b>									
Elaborar el diseño del parque estación UIS, localizada entre las carreras 25 y 26 y las calles 10 y 11									
del Municipio de Bucaramanga y elaborar el diseño del puente peatonal Río Frío, ubicado en el barrio									
Rincón de Girón del Municipio de Girón.									
FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL						
dd	mm	aa	dd	mm	aa				
01	08	2011	01	11	2011				
Nº DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2011000367 FECHA: 24 de junio 2011  Nº REGISTRO PRESUPUESTAL: 2011000459 FECHA: 29 de junio 2011  RECURSOS: (Marcar con X) ENTE GESTOR: PROYECTO: X									

En Bucaramanga, estando dentro del plazo estipulado en la cláusula segunda del contrato referenciado, los suscritos otorgantes de la presente acta, JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS identificado con cédula de ciudadanía No. 13.814.021 de Bucaramanga, Gerente de METROLÍNEA S.A. y ALVARO GOMEZ TORRADO identificado con cédula de ciudadanía No. 13.363.246 de Ocaña Norte de Santander, en su calidad de representante legal de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER con NIT 890.201.213.-4, hemos convenido liquidar el contrato en los siguientes términos:

**HERNÁN AGREDO ACEVEDO** 

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

**PRIMERO:** El objeto del contrato en mención fue cumplido a cabalidad por el contratista, de acuerdo con el alcance contenido en la cláusula primera y dentro del término de duración del contrato, el que inició el 1 de agosto de 2011 cuando fue suscrita el acta de inicio.

**SEGUNDO:** Las actividades llevadas a cabo por el Contratista se reflejan y se sustentan en los informes anexados en las actas elaboradas en cada visita del contratista, las cuales reposan en la carpeta del contrato.

**TERCERO:** El valor del contrato conforme se estableció en el mismo es de NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000,00) MONEDA CORRIENTE (la UIS no factura IVA), los cuales efectivamente se cancelaron, a continuación se discriminan los pagos en el siguiente balance:

Fecha de Factura	No. Factura	Orden de Pago/Egreso	Fecha orden de pago/Egreso	Valor Total Factura	Valor Pagado
09-Ago-11	2011002068	2011000927	31-Ago-11	36.000.000	36.000.000
01-Dic-11	2011003280	2011001191	02-Ene-12	54.000.000	54.000.000
	V	\$ 90.000.000			

**CUARTO:** Las facturas antes relacionadas fueron canceladas de conformidad y por ello las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

QUINTO: El mayor analítico contable hace parte integral de esta liquidación.



Versión: 05 Página: 1



## **ACTA DE LIQUIDACIÓN**

**JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS** 

**METROLINEA S.A.** 

GAD-FO-07

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de liquidación los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2013.

CONTRATISTA

ALVARO GOMEZ TORRADO

RECTOR (E)

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

INTERVENTOR

CLARA ISABEL GUERRERO ARIZA DIRECTORA TECNICA DE INFRAESTRUCTURA

**APROBÓ** 

CRISTIAN RICARDO MEDINA MANOSALVA PROFESIONAL ESPECIALIZADO ELABORÓ/PROYECTÓ

Vopo:

Universidad industrial de Santander

ASESORIA HURIDIOA/03/756 TORIA

Versión: 05

Página: 2